



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 30 de enero de 2019  
SF/008/2019

**C. P. C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 1, 2, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1,3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción XXXIX, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 2 fracción XX, 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción I, 5, 6, 7 fracción XII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, se entregan cinco tomos impresos y dos discos compactos que contienen en formato digital el "Cuarto Informe Trimestral de Avance de Gestión correspondiente al periodo octubre - diciembre del ejercicio fiscal 2018", mismo que se encuentra conformado por los tomos siguientes:

- TOMO I.-** Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo
- TOMO II.-** Poder Legislativo
- TOMO III.-** Poder Judicial
- TOMO IV.-** Órganos Autónomos
- TOMO V.-** Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL SECRETARIO DE FINANZAS**

**VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN**